

Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINCO
Y CUATRO.

que cumplió en diez y siete de Abril de mill e
veinte y cinco años, y cumplió en diez y siete de
dho mes de Abril de mill e cincuenta y tres, en que
dize que habiendo conocido dhas Cuentas, no en que
mas tengan Nroas Nroas, que pueda impedir sean
aprovadas p. Encomienda de dha Cuentas; que para
Resolver sobre dha Aprobacion, se fue Generalmente
acordos los Cavalleros Reales, para el Primer Cab.
ordinario que se celebra.

A
penas

El
Francisco de
Comesa

ordinario

En la M. N. de la Ciudad de Cartaginay de la
Capitular de ella en once dias del mes de Ma-
yo año de mill e setecientos y cinquenta y quatro
se juntaron a Cavildo ordinario en su Cabildo
Joseph de Palafox Gov. de la Policia y Militar
de dha Ciudad Don Pedro del Pozo, y Thomas
de Montenegro Don Juan de Ayuso, Don Juan
de Sanabria Campese, Don Juan Romero
Don Manuel Valleso, Don Pedro de Anrich
y los yd. parcia dhas Don Alonso Lopez Don
Juan de la Cruz, y Alonso de la Cruz y
y los yd. parcia parro, y Juan de la Cruz y

